

ACTA DE LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, DEL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

Siendo las 10:00 diez horas del día treinta de Septiembre de 2011 dos mil once, reunidos en la Sala de Ayuntamiento ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, dentro del Municipio de Zapotlán, el Grande, Jalisco; previamente convocados comparecen los LIC. JOSE LUIS OROZCO SANCHEZ ALDANA, LIC. JOSE DE JESUS NUÑEZ GONZALEZ, LIC. XOCHITL MARGARITA GARCIA AGUILAR, D.C.E. JESUS ANAYA TREJO, C. PEDRO MORALES EUSEBIO, C. SANTIAGO ARIAS MORALES, MTRO. JAIME ARTURO VELASCO GONZALEZ, DR. JOSE DE JESUS GOMEZ MUÑOZ, LIC. ANA ISABEL OCEGUERA CORTES, ING. ALEJANDRO RODRIGUEZ RETOLAZA, C. ELIZABETH HERNANDEZ ESPINOZA, C. RAUL MARTINEZ CUEVAS, C. MARCO ANTONIO OCHOA PEREZ, C. HECTOR MANUEL PRADO VAZQUEZ Y LIC. JORGE ADRIAN RUBIO CASTELLANOS integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18 19 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas alcohólicas y reunidos para desahogar la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**, proponiéndose el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- SOLICITUDES PARA:
  - CAMBIO DE PROPIETARIO Y/O DOMICILIO
  - AMPLIACION DE HORARIO.
  - LICENCIA NUEVA.
- 5.- PUNTOS VARIOS.
- 6.- CLAUSURA.

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and the name 'Pedro morales. S.' written vertically.*

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.-** Se procede a tomar lista de asistencia, verificándose que se encuentran presentes todos los Integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco; siendo los siguientes: LIC. JOSE LUIS OROZCO SANCHEZ ALDANA, LIC. JOSE DE JESUS NUÑEZ GONZALEZ, D.C.E. JESUS ANAYA TREJO, C. PEDRO MORALES EUSEBIO, MTRO. JAIME ARTURO VELASCO GONZALEZ, DR. JOSE DE JESUS GOMEZ MUÑOZ, LIC. ANA ISABEL OCEGUERA CORTES, ING. ALEJANDRO RODRIGUEZ RETOLAZA, C. RAUL MARTINEZ CUEVAS, C. HECTOR MANUEL PRADO VAZQUEZ Y LIC. JORGE ADRIAN RUBIO CASTELLANOS, declarándose que hay Quórum Legal para desahogar la sesión, en uso de la voz el C. Presidente del Consejo Municipal de Giros Restringidos D.C.E. Jesús Anaya Trejo, da la bienvenida a los integrantes del Consejo.

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.-** Se da lectura al orden del día,

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
4. SOLUCITUDES
  - CAMBIO DE PROPIETARIO Y/O DOMICILIO
  - AMPLIACION DE HORARIO
  - LICENCIAS NUEVAS
5. PUNTOS VARIOS.
6. CLAUSURA.

El D.C.E. JESUS ANAYA TREJO solicita la modificación en el orden de presentación de solicitudes, pidiendo que se iniciara con la solicitud de Reforma #196 y 198:

Aprobado por unanimidad

**3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

El D.C.E. JESUS ANAYA TREJO solicita la abstención de la lectura del acta por dar atención a los asistentes externos al consejo y la modificación en el orden de presentación de solicitudes, pidiendo que se iniciara con la

solicitud de Reforma #196 y 198, ya que los asistentes son vecinos inconformes con la instalación de restaurant bar, se somete a votación y se acepta por unanimidad.

#### 4.- SOLICITUD.-

**Arturo de la Mora Navarrete** Solicita: Licencia para Restaurant con Bar anexo, en la calle de **Reforma No. 196 y 197**, de la cual existe queja de vecinos de este lugar, esta queja se dirigió de primera mano al departamento de Participación Ciudadana, este departamento redirigió esta queja/solicitud al Consejo Municipal de Giros Restringidos, la cual se dio lectura en la sesión, explicando en ella la preocupación que les genera la instalación de este lugar, por temas de tranquilidad, ya que es un barrio en el que la mayoría de los vecinos son adultos mayores, por lo que se oponen rotundamente a la instalación de este restaurant bar; por otra parte el Sr. Arturo de Mora Navarrete, solicitando el uso de la voz para exponer el proyecto y aclarar dudas sobre la instalación del Restaurant Bar, se solicita la votación del consejo para aprobar el uso de la voz a los vecinos y al solicitante, por lo que se acepta por unanimidad otorgar 5 minutos a cada una de las partes para exponer:

Iniciando el Sr. Arturo de la Mora Navarrete, exponiendo que lo que menos él quiere es causar problemas, proponiendo un nuevo lugar para la sociedad de Cd. Guzmán, siendo este un lugar familiar, donde la gente pueda ir a comer y tomarse una bebida, menciono que es un lugar techado forrado con un material que evita que salga cualquier sonido de él, siendo un local con estacionamiento que contara con valet parking, aclarando que la intención de este lugar no es emborrachar a la gente, si no es el de ofrecer un lugar seguro, tranquilo y nuevo. Después se sede el uso de la voz al Lic. Gustavo Flores Olivera, como representante de los vecinos del barrio de Reforma, exponiendo que son más de 40 firmas de vecinos inconformes, mencionando que como vecinos no están en contra de la nueva generación de negocio, ni de la generación de empleos, ni mucho menos en contra de empresarios; ellos por lo que están en contra es por la instalación de este negocio en una calle en donde en su mayor parte es vecinal y también porque la mayoría de los vecinos son adultos mayores los cuales requieren tranquilidad, por lo que se oponen rotundamente en la instalación de este giro en la calle de reforma; se solicita al consejo que delibere sobre el asunto para someterlo a votación, después de haber discutido el punto, se **RECHAZA POR MAYORIA CALIFICADA CON 9 VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCION.**

*Arturo de la Mora Navarrete*  
*Gustavo Flores Olivera*  
*Pedro Morales*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

- A. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0178 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO LIC. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA NO. 124, A: **LIC. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA NO. 113**. SE SOMETE A VOTACION Y SE RECHAZA POR MAYORIA DE VOTOS.
- B. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0257 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO INDEPENDENCIA NO. 141, A: **HELIODORO HERNÁNDEZ LOZA NO. 7-A**. SE SOMETE A VOTACION Y SE RECHAZA POR MAYORIA DE VOTOS.
- C. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0464 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO MARIANO AZUELA NO. 53, COL. NUEVO DESARROLLO, A: **LEONA VICARIO FDZ. DE SAN SALVADOR NO. 23**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- D. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-4931 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO FERNANDO CALDERÓN BELTRÁN NO. 40, A: **MUNICIPIO LIBRE NO. 72**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- E. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-5499 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO HACIENDA DE SAN MARCOS NO. 11, FRACC. LAS HACIENDAS, A: **PROL. GRAL. IGNACIO COMONFORT NO. 503, COL. CONSTITUYENTES**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- F. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0289 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO COLIMA NO. 1, A: **EMILIANO ZAPATA NO- 402-B, COL. CONSTITUYENTES**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- G. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-5527 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO CONSTITUYENTES NO. 181, COL. CONSTITUYENTES, A: **OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ ELIZALDE NO. 259, LOMAS DE ZAPOTLAN**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- H. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0340 DE LICORERÍA, DEL DOMICILIO REFORMA NO. 110, A: **GRAL. MANUEL M. DIEGUEZ LARA NO. 54-A**. SE SOMETE A VOTACION Y SE RECHAZA POR UNANIMIDAD.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*Pedro morales. E.*

- I. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0431 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO FERROCARRIL NO. 18, A: **GRAL. MANUEL M. DIEGUEZ LARA NO. 220, JARDINES DEL SOL**. SE SOMETE A VOTACION Y SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.
- J. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-4842 DE VTA. Y CONSUMO DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. ANEXO A VTA. DE MARISCOS, DEL DOMICILIO EN 1º DE MAYO NO. 426, A: **1º DE MAYO NO. 205**. SE SOMETE A VOTACION Y SE **APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS**.
- K. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0165 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO EN MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA NO. 478, A: **ARTICULO 123 NO. 54, COL. REVOLUCIÓN**. SE SOMETE A VOTACION Y SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.
- L. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0252 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO GRAL. MARIANO ESCOBEDO NO. 88, A: **PROL. GRAL. MIGUEL CONTRERAS MEDELLÍN NO. 504, COL. CONSTITUYENTES**. SE SOMETE A VOTACION Y SE **APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS**.
- M. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0358 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO GUADALUPE VICTORIA NO. 407, COL. LOS ENCINOS, A: **JOSÉ MANZANO NO. 39, COL. CONSTITUYENTES**. SE SOMETE A VOTACION Y SE **RECHAZA POR MAYORIA DE VOTOS**.
- N. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0401 DE VTA. DE CERVEZA EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO CDA. GONZÁLEZ ORTEGA NO. 45, A: **SANTA JULIETA NO. 2, FRACC. SAN FELIPE II. GRAL. MIGUEL CONTRERAS MEDELLÍN NO. 504, COL. CONSTITUYENTES**. SE SOMETE A VOTACION Y SE **APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS**.
- O. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0128 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, DEL DOMICILIO PRIV. DE GUERRERO NO. 228, JARDINES DEL SOL, A: **JORDÁN NO. 66, COL. NUEVA LUZ. GRAL. MIGUEL CONTRERAS MEDELLÍN NO. 504, COL. CONSTITUYENTES**. SE SOMETE A VOTACION Y SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.
- P. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0091 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTES, CON DOMICILIO EN GUILLERMO ÁLVAREZ DÍAZ NO. 20, COL. PABLO LUÍS

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*Pedro morales. E.*

JUAN, A: **BASILIO VADILLO NO. 62**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

- Q. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0436 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTOS, DEL DOMICILIO UXMAL NO. 35, COL. LA PAZ, A: **ANTONIO CASO NO. 94**. SE SOMETE A VOTACION Y SE RECHAZA POR UNANIMIDAD.
- R. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0428 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTOS, DEL DOMICILIO CARMEN SERDÁN NO. 9, COL. REVOLUCIÓN, A: **HACIENDA DE LAS FLORES NO. 2, COL. LAS HACIENDAS**. SE SOMETE A VOTACION Y SE RECHAZA POR UNANIMIDAD.
- S. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-5501 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTOS, DEL DOMICILIO LIC. IGNACIO MARISCAL NO. 91, A: **CALLE ÚNICA NO. 11, DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYÁN**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- T. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-5511 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTOS, DEL DOMICILIO 15 DE MAYO NO. 1, VILLAS DE SAN ISIDRO, A: **PRIV. DE LA REJA NO. 12, COL. LA REJA**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- U. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LIC. B-0262 DE VTA. DE BEB. ALCOH. DE BAJA GRAD. EN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTOS, DEL DOMICILIO EN PROF. MANUEL CHÁVEZ MADRUEÑO NO. 62, A: **CALLE ÚNICA NO. 19, DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYÁN**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.
- V. **LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, SOLICITA CAMBIO DE GIRO DE LA LIC. B-0243 CON DOMICILIO **FEDERICO DEL TORO NO. 22-ALTOS**, DE BAR ANEXO A RESTAURANT A: **VIDEO-BAR**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.
- W. **PATRICIA VARGAS Y CASTRO**, SOLICITA LICENCIA PARA VTA. Y CONSUMO DE CERVEZA Y VINOS DE MESA ANEXO A RESTAURANT EN **CRISTÓBAL COLON NO. 680-5**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- X. **MARIA GUADALUPE LUIS JUAN GÓMEZ**, SOLICITA LICENCIA PARA VTA. DE CERVEZA AN ENV. CDO. ANEXO A ABARROTOS, EN LIC. **CARLOS PÁEZ STILLE NO. 392-2, COL. CONSTITUYENTES**. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- Y. **ANA ROSA DEL TORO CONTRERAS**, SOLICITA LICENCIA PARA BAR Y RESTAURANT ANEXO A SALÓN DE EVENTOS EN **CARRETERA LIBRE**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CD. GUZMÁN - GUADALAJARA KM. 3. . SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Z. EDGAR ORLANDO GALVÁN LÓPEZ, SOLICITA LICENCIA PARA LICORERÍA EN CUAUHEMOC NO. 155. . SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

AA. SERGIO DE LA TORRE PÉREZ, SOLICITA LICENCIA PARA BAR ANEXO A RESTAURANT EN FEDERICO DEL TORO NO. 6. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

BB. MAYRA GUADALUPE RODRÍGUEZ SOLÓRZANO, SOLICITA LICENCIA PARA VTA. DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE BAJA GRADUACIÓN EN ENV. CDO. ANEXO A SERVI-FIESTAS EN GUADALUPE VICTORIA NO. 210-C. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

CC. ANTONIO DE JESÚS GUZMÁN GONZÁLEZ, SOLICITA LICENCIA PARA BAR EN LIC. CARLOS PÁEZ STILLE NO. 429, COL. 20 DE NOVIEMBRE. SE SOMETE A VOTACION Y SE RECHAZA POR MAYORIA DE VOTOS.

DD. ADOLFO MARTÍNEZ RAMÍREZ, SOLICITA LICENCIA PARA VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO EN ANDADOR NORTE NO. 4, COL. MORELOS. SE SOMETE A VOTACION Y SE RECHAZA POR MAYORIA DE VOTOS.

EE. JAIME OMAR AVALOS JIMÉNEZ, SOLICITA LICENCIA PARA BAR ANEXO A RESTAURANT EN CRISTÓBAL COLON NO. 607-A. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

FF. OMAR ELIZONDO MEDINA, SOLICITA LICENCIA PARA VTA. Y CONSUMO DE CERVEZA Y VINOS DE MESA ANEXO A RESTAURANT EN FEDERICO DEL TORO NO. 142. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

GG. LEONEL PEÑA TORRES, SOLICITA LICENCIA PARA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ANEXO A RESTAURANT EN FEDERICO DEL TORO NO. 134-B. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

HH. FRANCISCO HERNÁNDEZ TORRES, SOLICITA AMPLIACIÓN DE HORARIO DE LA LIC. B-0539 DE BAR, CON DOMICILIO OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ ELIZALDE NO. 308, COL. SAN BARTOLO Y HORARIO ACTUAL DE 12:00 A 01:00 HRS. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

II. LIZETT DALIANNA CHÁVEZ JIMÉNEZ, SOLICITA AMPLIACIÓN DE HORARIO DE LA LIC. B-0063 DE BAR, CON DOMICILIO LIC. MELCHOR OCAMPO NO. 25-A Y HORARIO ACTUAL DE 09:00 A 01:00 HRS. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

JJ. LIZBETH SILVA CHÁVEZ, SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE DE LA LICENCIA DE BAR ANEXO A RESTAURANT, AUTORIZADA EN LA

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
*Pedro Morales E.*

TERCERA SESIÓN DE GIROS RESTRINGIDOS CELEBRADA EL 31 DE MARZO, EN GOB. ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ NO. 910. SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

### 5.- PUNTOS VARIOS

Solicita el D.C.E. JESUS ANAYA TREJO la verificación de los locales de donde se realizaron cambios de domicilio, es decir de donde retiraron una licencia para darla de alta en otro domicilio, para que estos ya no operen con venta de bebidas alcohólicas.

Se condiciono a OXXO en la 4ta sesión para que procediera la autorización de su licencia frente al Tecnológico de Cd. Guzmán, debería de traer el visto bueno con firma y sello del Director de la Institución, cumpliendo OXXO cabalmente con la petición, por lo que se autorizo el otorgar la licencia solicitada.

Se dio a conocer la solicitud del Bar Black Ebum para poder obtener una hora extra únicamente los fines de semana de octubre, autorizando el consejo la hora extra por unanimidad, solicitando que realizara los pagos correspondientes de acuerdo con lo que marca la Ley de Ingresos vigente.

### 6.- CLAUSURA

Siendo las 13:12 horas del día 30 treinta del mes de Septiembre de 2011, se da por clausurada la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán El Grande, Jalisco.

Pedro Morales .E .





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

OF. 5685-H CUARTA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO DE JALISCO.

**ANT. EXP. 130/2002**

**GUADALAJARA, JALISCO.**

OF. 5686-H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

OF. 5687-H DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

OF. 5688-H DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

**ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

En los autos del juicio de amparo número **997/2012**, promovido por **JOSÉ MARÍA FLORES, MARTÍN PARBUL CORONA, LORENZO VÁZQUEZ MORA Y FABIÁN DÍAZ COVARRUBIAS**, contra actos de usted y otra autoridad, el día de hoy se dictó un acuerdo que a la letra dice: -----

Zapopan, Jalisco, treinta de octubre del año dos mil doce.

Vista la certificación que antecede, de la que se aprecia que transcurrió el término que establece el artículo 86 de la Ley de Amparo, sin que se hubiese interpuesto el recurso de revisión en contra de la sentencia dictada el día veintiocho de septiembre del año dos mil doce, en la que se concedió el amparo y la protección de la Justicia de la Unión a la parte quejosa; por lo tanto, con fundamento en los artículos 356, fracción II y 357 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente conforme lo dispone el numeral 2° de la Ley de Amparo, se declara que dicha sentencia **ha causado ejecutoria** para todos los efectos de ley.

En razón a lo anterior, con fundamento en los artículos 104 y 105 de la Ley de Amparo, requiérase a las autoridades señaladas como responsables, para que dentro del **término de veinticuatro horas, remita a éste Juzgado de Distrito, constancia fehaciente del íntegro cumplimiento que haya dado a la sentencia definitiva** pronunciada en el presente amparo; en el entendido de que la protección constitucional concedida fue para el efecto de que: "... "la autoridad responsable de inmediato, y respetando los términos en "el transcrito artículo, realice todas las diligencias que estime "convenientes a efecto de cumplir con la interlocutoria de veintinueve de octubre de dos mil diez, emitida en el juicio administrativo número "130/2002, así como para que, en su caso, vigile que la parte "demandada, aquí el resto de las autoridades responsables, cumpla "con la misma."; apercibida que de no acatar lo requerido en los términos indicados, se remitirán los autos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para los efectos previstos en el artículo 107, fracción XVI, de la Constitución General de la República.

Notifíquese.

Así lo acordó y firma el licenciado Juan Manuel Villanueva Gómez, Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, ante la licenciada Claudia Verónica Montes Castro, Secretaria que autoriza y da fe.--- FIRMADOS.- JUEZ: LIC. JUAN MANUEL VILLANUEVA GOMEZ.- SECRETARIA: LIC. CLAUDIA VERÓNICA MONTES CASTRO.- "DOS FIRMAS"

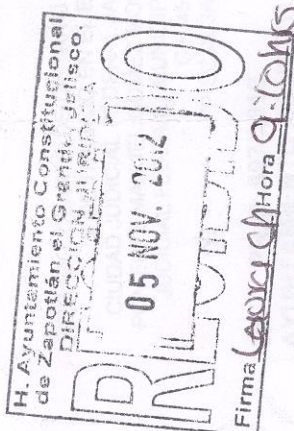
Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO, 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.

LIC. CLAUDIA VERÓNICA MONTES CASTRO.



12:43 hrs

